VICTORIA, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCION # 1

CONTRATO Nro.	CPS-267-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Luisa Fernanda Quiroga Rojas CC 106584623
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de talleciste y demás actividades propias del servicio contratado del municipio de Victoria Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Un millo setecientos cincuenta mil pesos mcte (1.750.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN

1. Realizar talleres y/o actividades de manualidades que permitan la simulación de la motricidad fina y la expresión de las habilidades artísticas, talleres, elaboración de artesanías y manualidades a los beneficiarios del programa del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Con las personas mayores del programa centro vida se realiza actividades manuales de figuras navideñas como árboles, renos, botas, papa Noel, utilizando colores vivos y técnicas que fortalecen la motricidad fina y estimulan la concentración Durante la jornada se realiza un muñeco de nieves elaborado con vasos desechables ensamblados para formar el cuerpo y decorados con elementos navideño los beneficiarios les permitió desarrollar la creatividad y el trabajo en equipo y el uso de materiales reciclables.
2. Apoyo en las actividades deportivas, culturales y de recreación de los adultos mayores del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Con el equipo interdisciplinario de centro vida se llevó a cabo una bonita actividad con las personas mayores del programa de centro vida. el encuentro inicio con la entrega de u velloncito a cada participante, símbolo de luz, esperanza y unión posteriormente el padre realizo una bendición colectiva, creando un ambiente de paz también participo el grupo de danzas quienes compartieron varias coreografías, cantos y para cerrar la tarde se ofreció un refrigerio típico de temporada ,natilla buñuelos lo que permitió generar un momento cálido ,organizado y lleno de sentido humano , promoviendo la convivencia , la espiritualidad y el bienestar de todos.

3. Desarrollar actividades de entrenamiento de la atención y la concentración, en el cual se estimule la atención selectiva, dividida y sostenida de los adultos mayores del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	El equipo interdisciplinario de centro vida en articulación con el centro de promoción y protección Celina Urrea donde cada profesional realizo diferentes actividades con las personas mayores feria de servicios, un espacio para fortalecer el bienestar integral durante la actividad los beneficiarios escucharon la orientación de comisaria de familia se brindo acompañamiento temas a tratar de convivencia, violencia intrafamiliar, protección También hubo actividades de concentración estimulación cognitiva y formativas que les fomenta la participación activa y selectiva esta feria les permitió acercarse a diferentes profesionales recibir valoraciones y participar en actividades que favorecen su calidad de vida.
4. Apoyo en la entrega de los paquetes alimentarios a los adultos mayores CENTRO VIDA en el municipio victoria	Se entrega paquetes calientes a los beneficiarios del programa de centro vida asegurando que cada persona recibirá su ración de alimento de forma eficiente y con buen trato. esta labor al bienestar nutricional de los beneficiarios y reforzó el apoyo durante la jornada
5 Realizar registro inmediato de las bitácoras e intervenciones realizadas en CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas,	Se realiza el registro del cronograma y bitácoras semanal dicha actividades que se les brinda a los beneficiarios del programa de centro vida incluye ejercicios de movilidad, talleres de memoria, manualidades, recreación, apoyo psicosocial, valoraciones de salud, fisioterapia grupal y espacios culturales, caminatas.
6 generación de dos (2) proyectos de emprendimientos acompañados o liderados por personas mayores.	Se da finalización del proyecto productivo de la beneficiaria de centro día Diocelina Atehortúa mediante la elaboración y comercialización rosquillas hechas con queso fortaleciendo la autonomía económica,

	Con la beneficiaria Doralba García se culminó satisfactoriamente el proyecto productivo delantales hechos con tela.
7Realizar 5 actividades culturales, recreativas y celebración de fechas conmemorativas en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Con el profesional de la alcaldía Carlos Andrade quien dio una capacitación sobre la evolución de las tic y la creación del nuevo museo con las personas mayores de centro vida fortaleciendo las funciones cognitivas Con las personas mayores del programa centro vida se realizó la celebración de cumpleaños trimestral don de hubo canto rifas anchetas baile se les brindo torta almuerzo y hubo una participación festiva
Las demás que le sean asignadas por EL CONTRATANTE, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia.	. con el equipo interdisciplinario de centro vida se brindo apoyo a la administración municipal en el tejido de la decoración de figuras navideñas para el alumbrado del parque Se brinda apoyo con el grupo de trabajo de centro día y la secretaria de bienestar social y salud a la rendición de cuentas donde allí se explicaron diapositivas sobre las actividades realizadas durante el año

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD N #1



manualidades reciclable navidad

ACTIVIDAD #2



apoyo caminata

ACTIVIDAD N #3



calientActividad contando anécdotas

ACTIVIDAD N # 4



Entrega paquete

ACTIVIDAD N #5



bitacoras

ACTIVIDAD N # 6



emprendimiento benneficiaria

ACTIVIDAD N #7



Celebración cumpleaños

ACTIVIDAD N #8

Con la administración municipal y la secretaria de salud se realiza dicha actividad representada y muy dirigida para nuestros niños en él, mes de Halloween Se brindó apoyo a la inauguración del coliseo polideportivo en reman barco un espacio lleno de momentos felices para nuestra comunidad jóvenes niños la recreación y el fortalecimiento del deporte en nuestro municipio

LUISA FERNANDA QUIROGA
CC 1.069.584.623
TALLERISTA

Victoria, diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN # 1

CONTRATO Nro.	CPS-262-2025
CONTRATANTE (OPERADOR)	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Jessica del Carmen Uribe Poloche
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de psicóloga en el municipio de victoria caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones doscientos mil pesos m/cte. (2.200.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma dedinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Realizar valoraciones psicológicas individuales a 200 adultos mayores pertenecientes al programa centro vida/día y a los beneficiarios del que sean solicitados por coordinación del municipio de Victoria Caldas.	Se realizaron valoraciones psicológicas a los adultos mayores vinculados al programa Centro Día/Centro Vida. Además, se brindó un acompañamiento integral que incluyó apoyo emocional y atención a diversas necesidades psicosociales detectadas durante los encuentros, buscando fortalecer su bienestar mental y emocional.
2. Realizar registro inmediato de las intervenciones realizadas en los formatos establecidos por la Gobernación.	Se procedió a diligenciar los formatos oficiales establecidos por la Gobernación, garantizando un registro claro, ordenado y sistemático de todas las intervenciones y acciones desarrolladas por el área de psicología.
3. Realizar diagnóstico de la población adulta mayor beneficiaria del programa centro vida y los que sean solicitados por coordinación, por medio de la valoración inicial en el momento de su ingreso.	Se efectuaron valoraciones integrales a los adultos mayores que lo necesitaron, especialmente a quienes ingresaron recientemente al programa, Dichas evaluaciones permitieron identificar sus condiciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales, facilitando la elaboración de un diagnóstico inicial que orienta las intervenciones y seguimientos posteriores
4. Realizar seguimiento mensual según la necesidad de la población beneficiaria del programa centro vida y los que sean	Se llevó a cabo la socialización de un directorio municipal para casos de emergencia, con el fin de orientar a los adultos mayores sobre cómo

solicitados por coordinación y documentar en los formatos establecidos.	actuar de manera adecuada ante situaciones que requieran atención inmediata.
5. Documentar historias de vida de cada beneficiario	A través de valoraciones individuales, se recopiló y registró información detallada que permitió documentar las historias de vida de cada adulto mayor beneficiario, dejando evidencia clara de su trayectoria personal y familiar.
6. Realizar planes de intervenciones individuales y familiares de los usuarios que lo requieran después de la valoración inicia	Por medio de una intervención individual se brinda información orientada al fortalecimiento del cuidado personal y la autoestima en la persona mayor. Durante este acompañamiento se abordan recomendaciones prácticas para mantener hábitos de autocuidado, promover una imagen positiva de sí mismo y reconocer la importancia del bienestar emocional en la vida cotidiana. Además, se realiza la entrega de un kit de apoyo, el cual complementa las orientaciones ofrecidas y contribuye a mejorar las condiciones de cuidado y atención del adulto mayor.
7. Garantizar la atención psicosocial de manera preventiva a los beneficiarios de los programas.	Se ofreció atención psicosocial preventiva a los usuarios y a sus cuidadores, garantizando un acompañamiento oportuno que facilitara la detección y manejo temprano de dificultades emocionales. Esta labor buscó promover el bienestar integral y mejorar la calidad de vida de todos los involucrados.
8. Realizar capacitación mensual a los diferentes funcionarios que tengan contacto directo con esta población como a sus cuidadores sobre primeros auxilios psicológicos.	Se realizó una actividad dirigida a las personas mayores enfocada en primeros auxilios psicológicos, con el fin de proporcionar pautas claras para actuar adecuadamente ante situaciones de crisis, cambios emocionales o eventos traumáticos, fortaleciendo su capacidad de respuesta inmediata.
9. Realizar actividades de orientación espacio-temporal (Ejercicios de memoria, estimulación cognitiva) y otras que permitan disminuir los diferentes trastornos propios de esta población.	Se llevaron a cabo actividades de estimulación cognitiva con los adultos mayores del Centro de Larga Estancia, buscando mantener activas sus funciones mentales y promover su autonomía. Una de las dinámicas incluyó ejercicios de escritura y socialización de opiniones, lo que favoreció la memoria, la atención, el lenguaje y el pensamiento crítico.
10. Realizar 1 taller mensual con una durabilidad de 1 hora cada uno garantizar acciones que favorezcan la autoestima y un estado psicoactivo adecuado que permita retrasar la institucionalización definitiva no deseada de los adultos mayores.	Se desarrolló un taller orientado al fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado, dirigido a los adultos mayores del programa. Este espacio tuvo como finalidad promover el reconocimiento personal, incentivar hábitos saludables y fomentar una actitud positiva frente al proceso de envejecimiento.
11. Apoyar todas las actividades desarrolladas por la población adulto mayor, estando al	Se participó activamente en los espacios recreativos y conmemorativos organizados para los adultos mayores, como celebraciones

cuidado de la misma y activando la ruta psicosocial en caso de ser necesario.	de amor y amistad y cumpleaños. Estas actividades fomentaron la interacción social, fortalecieron los vínculos entre los participantes y contribuyeron a generar ambientes de bienestar y disfrute.
12. Documentar toda la información correspondiente en las carpetas y bitácoras de su área de la población adulto mayor del centro día.	Se elaboraron y archivaron las actas de todas las actividades ejecutadas, asegurando que cada proceso quedara documentado de forma clara y ordenada.
13. Realizar de forma mensual una capacitación en un tema de su área, al equipo interdisciplinario del centro Día enfocada a la buena atención y manejo de la población adulta mayor. .	Se realiza una actividad orientada al manejo de emociones dirigido al talento humano, con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales, promover un ambiente laboral saludable y brindar herramientas prácticas para identificar, expresar y regular adecuadamente las emociones en situaciones cotidianas de trabajo
14. Realizar mínimo 3 actividades de promoción del buen trato (abuso, maltrato y negligencia) de las personas adultas mayores.	Se participa en una actividad orientada a promover el buen trato hacia el adulto mayor, creando un espacio distinto y significativo para su disfrute. La jornada se llevó a cabo en la cancha sintética, donde se organizaron momentos de juego, recreación y diversión, permitiendo que los participantes compartieran, se activaran físicamente y fortalecieran sus vínculos sociales. Esta iniciativa contribuyó a generar un ambiente positivo, respetuoso y alegre, favoreciendo el bienestar emocional y la integración comunitaria de las personas mayores.
15 Realizar mínimo 4 Sensibilizaciones desde su área, frente a los programas y servicios paliativos dirigido a personal de salud, cuidadores, Centro Vida/Día y los que sean solicitados por coordinación.	Por medio de la visita domiciliaria se lleva a cabo un proceso de sensibilización dirigido al cuidado y manejo adecuado de las enfermedades que presenta la persona mayor. Durante este acompañamiento, se brindan orientaciones claras y personalizadas sobre la importancia de seguir tratamientos, adoptar hábitos saludables y reconocer signos de alerta que requieren atención. Este espacio permite fortalecer el apoyo familiar, promover prácticas de autocuidado y garantizar un seguimiento oportuno que contribuya al bienestar integral del adulto mayor.
16 Realizar 4 Actividades de sensibilización para la cesación del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas en la población adulta mayor.	Se brinda información sobre hábitos de vida saludable a los adultos mayores, con el propósito de favorecer el fortalecimiento de la memoria y otras funciones cognitivas. Dentro de estas orientaciones, se destaca la importancia de evitar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, ya que estos factores pueden afectar negativamente el funcionamiento cerebral y el bienestar general. A través de estas recomendaciones, se busca promover estilos de vida que contribuyan a mantener una mente activa, un estado emocional estable y una mejor calidad de vida.

	Esta obligación cuenta con un cumplimiento total del 100 % conforme a lo establecido en la Política Pública; por tal razón, no fue necesario repetir su ejecución durante el periodo reportado en este informe.
17. Realizar Estrategias para el fortalecimiento espiritual respetando la libertad de culto por medio de 2 talleres. .	Se participó activamente en una actividad con un profundo valor espiritual para las personas mayores, la cual se llevó a cabo en un ambiente de respeto y recogimiento. Durante esta jornada, el párroco de la iglesia realizó la bendición de las velitas, acto que permitió preparar de manera significativa la celebración tradicional del Día de las Velitas. Este espacio no solo fortaleció la dimensión espiritual de los participantes, sino que también les ofreció un momento de tranquilidad, unión y convivencia amena, favoreciendo su bienestar emocional y el sentido de comunidad. Esta obligación presenta un cumplimiento del 100 % en el marco de la Política Pública, motivo por el cual no se ejecutó nuevamente la actividad durante el periodo correspondiente a este informe
18. Realizar 4 actividades de formación y seguimiento a la persona adulta mayor que es cuidador/a.	Desde el área psicosocial se brinda un acompañamiento integral que incluye un espacio de escucha activa, donde las personas pueden expresar libremente sus inquietudes, emociones y experiencias cotidianas. Además, se ofrece apoyo emocional orientado a promover el bienestar, la orientación personal y el manejo adecuado de situaciones que puedan generar estrés o malestar.
19. Realizar 3 Capacitaciones en las prácticas de los derechos sexuales y reproductivos de los adultos mayores dirigidos a la población en general. .	Se dispuso un espacio de diálogo abierto y respetuoso, que permitió compartir y reflexionar sobre la sexualidad durante la vejez. se realizó una actividad lúdica en la que cada participante escribió en un tablero mágico lo que pensaba de la sexualidad.
20. Realizar 3 campañas de promoción de la equidad de género en la población adulta mayor	Esta obligación presenta un cumplimiento del 100 % en el marco de la Política Pública, motivo por el cual no se ejecutó nuevamente la actividad durante el periodo correspondiente a este informe
21. Realizar apoyo en la entrega del paquete alimentario y paquete caliente según las necesidades.	Se realizó apoyo logístico durante la entrega del almuerzo, asegurando un proceso de distribución ordenado, eficiente y adecuado para las personas beneficiarias del programa
22. Realizar un cronograma de actividades semanal según las necesidades del programa y entregarlo a coordinación del centro día.	Se realiza cronograma de manera semanal
Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas.	Se hace entrega de informe mensual

REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBLIGACIÓN 1



Se realizaron valoraciones psicológicas a los adultos mayores vinculados al programa Centro Día/Centro Vida. Además, se brindó un acompañamiento integral que incluyó apoyo emocional y atención a diversas necesidades psicosociales detectadas durante los encuentros, buscando fortalecer su bienestar mental y emocional.

OBLIGACIÓN 2



Se procedió a diligenciar los formatos oficiales establecidos por la Gobernación, garantizando un registro claro, ordenado y sistemático de todas las intervenciones y acciones desarrolladas por el área de psicología.

OBLIGACIÓN 3

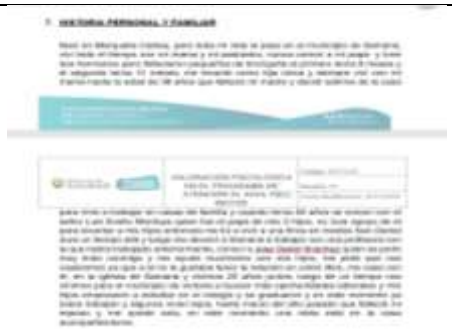
Se efectuaron valoraciones integrales a los adultos mayores que lo necesitaron, especialmente a quienes ingresaron recientemente al programa, Dichas evaluaciones permitieron identificar sus condiciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales, facilitando la elaboración de un diagnóstico inicial que orienta las intervenciones y seguimientos posteriores.

OBLIGACIÓN 4



Se llevó a cabo la socialización de un directorio municipal para casos de emergencia, con el fin de orientar a los adultos mayores sobre cómo actuar de manera adecuada ante situaciones que requieran atención inmediata.

OBLIGACIÓN 5



A través de valoraciones individuales, se recopiló y registró información detallada que permitió documentar las historias de vida de cada adulto mayor beneficiario, dejando evidencia clara de su trayectoria personal y familiar.

OBLIGACIÓN 6



Por medio de una intervención individual se brinda información orientada al fortalecimiento del cuidado personal y la autoestima en la persona mayor. Durante este acompañamiento se abordan recomendaciones prácticas para mantener hábitos de autocuidado, promover una imagen positiva de sí mismo y reconocer la importancia del bienestar emocional en la vida cotidiana.

OBLIGACIÓN 7



Se ofreció atención psicosocial preventiva a los usuarios y a sus cuidadores, garantizando un acompañamiento oportuno que facilitara la detección y manejo temprano de dificultades emocionales. Esta labor buscó promover el bienestar integral y mejorar la calidad de vida de todos los involucrados.

OBLIGACION 8



Se realizó una actividad dirigida a las personas mayores enfocada en primeros auxilios psicológicos, con el fin de proporcionar pautas claras para actuar adecuadamente ante situaciones de crisis, cambios emocionales o eventos traumáticos, fortaleciendo su capacidad de respuesta inmediata.

OBLIGACIÓN 9



Se llevaron a cabo actividades de estimulación cognitiva con los adultos mayores del Centro de Larga Estancia, buscando mantener activas sus funciones mentales y promover su autonomía. Una de las dinámicas incluyó ejercicios de escritura y socialización de opiniones, lo que favoreció la memoria, la atención, el lenguaje y el pensamiento crítico.

OBLIGACIÓN 10



Se desarrolló un taller orientado al fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado, dirigido a los adultos mayores del programa. Este espacio tuvo como finalidad promover el reconocimiento personal, incentivar hábitos saludables y fomentar una actitud positiva frente al proceso de envejecimiento.

OBLIGACIÓN 11



Se participó activamente en los espacios recreativos y conmemorativos organizados para los adultos mayores, como celebraciones de cumpleaños. Estas actividades fomentaron la interacción social, fortalecieron los vínculos entre los participantes y contribuyeron a generar ambientes de bienestar y disfrute.

OBLIGACIÓN 12



Se elaboraron y archivaron las actas de todas las actividades ejecutadas, asegurando que cada proceso quedara documentado de forma clara y ordenada.

OBLIGACIÓN 13



Se realiza una actividad orientada al manejo de emociones dirigido al talento humano, con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales, promover un ambiente laboral saludable y brindar herramientas prácticas para identificar, expresar y regular adecuadamente las emociones en situaciones cotidianas de trabajo

OBLIGACIÓN 14



Hice parte de la actividad orientada a promover el buen trato hacia el adulto mayor, creando un espacio distinto y significativo para su disfrute. La jornada se llevó a cabo en la cancha sintética, donde se organizaron momentos de juego, recreación y diversión.

OBLIGACIÓN 15



Por medio de la visita domiciliaria se lleva a cabo un proceso de sensibilización dirigido al cuidado y manejo adecuado de las enfermedades que presenta la persona mayor. Durante este acompañamiento, se brindan orientaciones claras y personalizadas sobre la importancia de seguir tratamientos.

OBLIGACIÓN 16



Se brinda información sobre hábitos de vida saludable a los adultos mayores, con el propósito de favorecer el fortalecimiento de la memoria y otras funciones cognitivas. Dentro de estas orientaciones, se destaca la importancia de evitar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Esta obligación cuenta con un cumplimiento total del 100 %.

OBLIGACIÓN 17



Se participó activamente en una actividad con un profundo valor espiritual para las personas mayores, la cual se llevó a cabo en un ambiente de respeto y recogimiento. Durante esta jornada,

el párroco de la iglesia realizó la bendición de las velitas, acto que permitió preparar de manera significativa la celebración tradicional del Día de las Velitas.

OBLIGACIÓN 18



Desde el área psicosocial se brinda un acompañamiento integral que incluye un espacio de escucha activa, donde las personas pueden expresar libremente sus inquietudes, emociones y experiencias cotidianas. Además, se ofrece apoyo emocional orientado a promover el bienestar.

OBLIGACIÓN 19



Se dispuso un espacio de diálogo abierto y respetuoso, que permitió compartir y reflexionar sobre la sexualidad durante la vejez. se realizó una actividad lúdica en la que cada participante escribió en un tablero mágico lo que pensaba de la sexualidad.

OBLIGACIÓN 20

Esta obligación presenta un cumplimiento del 100 % en el marco de la Política Pública, motivo por el cual no se ejecutó nuevamente la actividad durante el periodo correspondiente a este informe

OBLIGACIÓN 21



Se realizó apoyo logístico durante la entrega del refrigerio, asegurando un proceso de distribución ordenado, eficiente y adecuado para las personas beneficiarias del programa.

OBLIGACIÓN 22



Se realiza cronograma de manera semanal

Jessica Uribe P

JESSICA URIBE POLOCHE
PSICOLOGA
1061048261

Victoria, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #1

CONTRATO Nro.	CSP-260-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Leidy Viviana Ramírez Delgado
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de auxiliar de enfermería del centro día y las demás actividadespropias del servicio contratado.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones de pesos (2.000.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contratono recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horarioespecifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Realizar acciones encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Como parte de las estrategias de promoción de la salud, se llevó a cabo una charla educativa en conmemoración del *Día Mundial del VIH*. Durante la actividad se brindó información actualizada sobre el virus, sus formas de transmisión y las medidas de prevención más efectivas. Se enfatizó la importancia del autocuidado y del uso de métodos de protección sin distinción de sexo, edad o identidad, destacando que todas las personas están expuestas y que la prevención es una responsabilidad compartida. Asimismo, se promovió la eliminación de estigmas y se incentivó a la comunidad a buscar información veraz y acceder a los servicios de salud para la detección temprana y el acompañamiento

	adecuado. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de la conciencia colectiva sobre la importancia de prevenir el VIH y fomentar hábitos saludables en la población.
2. Verificar de forma permanente el estado de los beneficiarios en el Sistema General de Seguridad Social en Salud – S.G.S.S.S y gestionar la afiliación al mismo cuando sea necesario.	Durante este periodo se efectuó la verificación de cada beneficiario en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), garantizando que contaran con la afiliación necesaria para recibir atención médica de manera oportuna. No se identificaron novedades que debieran ser reportadas.
3. Realizar seguimiento a la adherencia de los tratamientos farmacológicos y al estado actual de la enfermedad de base de los beneficiarios del programa centro día.	Como parte del seguimiento integral a los beneficiarios del programa Centro Día, se efectuó la toma de presión arterial y la valoración de signos vitales a los usuarios con enfermedades crónicas, especialmente aquellos con diagnóstico de hipertensión arterial. Estas acciones permiten verificar el estado actual de salud, identificar posibles alteraciones y evaluar la adherencia a los tratamientos farmacológicos formulados.
4. Realizar verificación y seguimiento a las ordenes médicas de los beneficiarios en relación a su patología de base y realizar gestión a las mismas cuando este tenga pobre o nula red de apoyo.	Se realizó la verificación y seguimiento de las órdenes médicas de los beneficiarios según su patología de base, identificando dificultades para acceder a citas con especialistas debido al manejo exclusivo por medios electrónicos. Dado que algunos usuarios, por sus condiciones de salud o limitaciones en el uso de tecnología, no pueden realizar estos trámites, se gestionó el apoyo necesario para garantizar el acceso oportuno a sus servicios médicos y continuidad en su tratamiento.
5. Apoyo en la gestión de citas médicas a los beneficiarios con pobre o nula red de apoyo a los servicios de salud de primer nivel según sus necesidades.	Se llevó a cabo la articulación con los equipos de salud para agilizar los trámites y reducir las barreras de acceso a los servicios de primer nivel, incluidos los realizados por el profesional de medicina general. Esto permitió garantizar una atención oportuna acorde con las necesidades de tres beneficiarios residentes en la zona rural.

6. Realizar registro inmediato de las actividades realizadas en los formatos establecidos.	Durante el periodo reportado se realiza el debido diligenciamiento en el formato de asistencia a las actividades realizadas. (signos vitales y seguimientos de enfermería)
7. Realizar apoyo en la entrega del paquete alimentario y paquete caliente según las necesidades.	Durante el periodo reportado en el presente informe, se realizó apoyo según las necesidades en la entrega de paquetes caliente.
8. Realizar un cronograma de actividades semanal según las necesidades del programa y entregarlo a coordinación del centro día.	Durante el periodo reportado, se elabora semanalmente el cronograma de actividades según las necesidades del servicio y se reporta de manera oportuna al área de coordinación.
9. Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas.	Se realiza la entrega del informe correspondiente al periodo reportado con sus debidos soportes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD Nro. 01



Charla educativa en conmemoración del *Día Mundial del VIH*. Durante la actividad se brindó información actualizada sobre el virus, sus formas de transmisión y las medidas de prevención más efectivas.

ACTIVIDAD Nro. 02



verificación de cada beneficiario en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS),

ACTIVIDAD Nro. 03





toma de presión arterial y la valoración de signos vitales a los usuarios con enfermedades crónicas, especialmente aquellos con diagnóstico de hipertensión arterial

ACTIVIDAD Nro. 04



verificación y seguimiento de las órdenes médicas de los beneficiarios según su patología de base.

ACTIVIDAD Nro. 05







la articulación con los equipos de salud para agilizar los trámites y reducir las barreras de acceso a los servicios de primer nivel, incluidos los realizados por el profesional de medicina general.

ACTIVIDAD Nro. 03



ACTIVIDAD Nro. 08

En el Centro Vida se celebró el Día de las Velitas junto a las personas mayores vinculadas al programa. La jornada incluyó un espacio de integración donde los participantes encendieron velitas como símbolo de luz y unión. Se compartieron momentos de oración, música tradicional y una merienda especial preparada para ellos. La actividad fomentó la convivencia, el fortalecimiento de lazos comunitarios y la participación activa de cada adulto mayor en esta tradición colombiana.

LEIDY VIVIANA RAMIREZ
CC 25.221.797
CONTRATISTA

Victoria, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-261-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Camilo Andrés Matiz Aria 1061047609
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales, en su calidad de trabajador independiente ejecutando los trabajos y demás actividades propias como Ingeniero de Alimentos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones doscientos mil pesos (2.200.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025.
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Elaborar e implementar una minuta patrón de alimentación que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico - calórico y de micronutrientes y garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor del programa del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, de acuerdo con los menús de manera especial para los requerimientos de esta población.	Se verifica la vigencia de las fechas de expiración de los productos incluidos en la minuta alimentaria. Así mismo, se revisan los permisos, notificaciones o registros sanitarios correspondientes, asegurando que estén al día y que el origen de los alimentos utilizados cumpla con los requisitos establecidos.

2. Realizar valoración inicial y posteriormente seguimiento mensual a los 200 adultos mayores del programa del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, documentando sus necesidades y recomendaciones.	Se realiza una jornada de atención integral en la cual se participa haciendo seguimiento a las personas mayores de sus medidas antropométricas como peso, estatura y otras como la edad para verificar su requerimiento calórico teniendo en cuenta su nivel de actividad física.
3. Realizar procesos documentados de la cocina definiendo protocolos de almacenamiento y conservación de los alimentos con el equipo de cocina en el CENTRO DE LARGA ESTANCIA Y CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se lleva a cabo una revisión de los protocolos de limpieza y desinfección utilizados para los servicios generales de limpieza en el centro vida.
4. Realizar capacitación de forma frecuente sobre buenas prácticas para la preparación y manipulación de alimentos al equipo de cocina del CENTRO DE LARGA ESTANCIA Y CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, a los beneficiarios y su red de apoyo.	Se lleva acabo una actividad en las instalaciones del centro vida donde se revisa con cada uno de los beneficiarios el lavado correcto de manos muy importante para el consumo de los alimentos.
5. Realizar visitas domiciliarias en el centro Poblado, veredas aledañas y corregimientos de forma mensual, a los adultos mayores reportados desde el área de enfermería que presenten variaciones en su estado nutricional, soportado por un plan de alimentación socializado en las visitas con las familias y los usuarios, diligenciado en los formatos de actividad individual con registro fotográfico y realizando activación de ruta por salud de ser necesario.	De acuerdo a los seguimientos realizados desde el área de enfermería durante este periodo no se reportaron personas mayores con variaciones nutricionales.
6. Capacitar al equipo interdisciplinario del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, de manera mensual y en especial al personal encargado de la manipulación y preparación de los alimentos en buenas prácticas de higiene, desinfección, conservación y preparación de los alimentos.	Se capacita al equipo interdisciplinario en especial a las manipuladoras de alimentos sobre las notificaciones, permisos y registros sanitarios, la importancia en la normatividad vigente y donde consultarse tanto de los productos alimentarios como de los de limpieza y desinfección.
7. Documentar los planes de mejoramiento a que haya lugar en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se documenta el diagnóstico del MIP manejo integrado de plagas donde se deja en evidencia los hallazgos a subsanar en áreas del centro vida como puertas, ventanas.
8. Realizar cuatro (4) actividades de promoción de estilos de vida saludables (alimentación balanceada, mente activa, actividad física, ocupación del tiempo libre,	Ya se dieron por culminadas las actividades de la política pública fueron entregadas con sus respectivas actas y registro fotográfico.

pautas de descanso, entre otras) en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	
9. Realizar apoyo en la entrega del paquete alimentario y paquete caliente según las necesidades del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se acompaña en la entrega del paquete caliente recordando a las manipuladoras las buenas prácticas de manufactura.
10. Realizar un cronograma semanal de actividades según las necesidades del programa y entregarlo a coordinación del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas	Se deja plasmado el cronograma de actividades semanal a desarrollar en el centro vida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación número 1



-Se hace la revisión de las fechas de vencimiento de los productos utilizados en la minuta alimentaria.

Obligación número 2



-Se lleva a cabo seguimiento de medidas antropométricas.

Obligación número 3



-Se realiza revisión de los protocolos de preparación de limpieza y desinfección.

Obligación número 4



-Se lleva a cabo actividad sobre el lavado de manos con cada una de las personas mayores.

Obligación número 6



-Se capacita sobre notificación, registro y permiso sanitario donde consultarlos.

Obligación número 7



-Se lleva acabo el diagnóstico del manejo integrado de plagas donde se dejan los aspectos a subsanar.

Obligación número 9



-Se apoya en la entrega del paquete caliente.

Obligación número 10



-Se realiza y entrega el cronograma.

Camilo Andrés Matiz

NOMBRE Camilo Andrés Matiz Arias
CEDULA 1061047609
CONTRATISTA

Victoria, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN # 01

CONTRATO Nro.	CPS-266-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Claudia Patricia Arias Meneses CC. 25.220.768
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de tallerista y demás actividades propias del servicio contratado del municipio de Victoria Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte. ($1.750.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Realizar talleres y/o actividades de manualidades que permitan la simulación de la motricidad fina y la expresión de las habilidades artísticas, talleres, elaboración de artesanías y manualidades a los beneficiarios del programa del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realizo talleres de manualidades y motricidad fina con los beneficiarios del programa del centro de promoción y protección con pintura, punteando las imágenes entregadas a cada uno con el fin de promoviendo la exploración de colores, formas y texturas y permitiendo que cada beneficiario experimente y tome decisiones durante el proceso creativo.
2. Apoyo en las actividades deportivas, culturales y de recreación de los adultos mayores del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realizo apoyo a actividad de celebración de cumpleaños donde se fomenta el baile y el canto, se participa en reunión del conejo municipal de cultura en la biblioteca del municipio.

3. Desarrollar actividades de entrenamiento de la atención y la concentración, en el cual se estimule la atención selectiva, dividida y sostenida de los adultos mayores del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realizo actividades que fortalezcan la atención y la concentración de los adultos mayores, estimulando la atención selectiva, dividida y sostenida para favorecer su autonomía y bienestar cognitivo.
4. Apoyo en la entrega de los paquetes alimentarios a los adultos mayores del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realiza apoyo a las manipuladoras en entrega del paquete caliente a los beneficiarios del programa en las instalaciones
5. Realizar registro inmediato de las intervenciones realizadas en CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, en los formatos requeridos.	Se realiza registro inmediatamente terminadas las actividades para valorarles las capacidades y fortalezas en el momento del desarrollarlas
6. Generación de dos (2) proyectos de emprendimientos acompañados o liderados por personas mayores.	Se da por terminado el proyecto de reciclaje con la beneficiaria ya que se finaliza el año plata que se le fue entregada a ella
7.Realizar 5 actividades culturales, recreativas y celebración de fechas conmemorativas en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realizo apoyo a la tallerista luisa Quiroga en la celebración de cumpleaños de los Beneficiarios del programa del último trimestre del año, se les hizo rifa de unas anchetas entre los cumpleañeros, se les compartió torta y un delicioso almuerzo se compartió con ellos un rato agradable,
8.Las demás que le sean asignadas por **EL CONTRATANTE,** siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia.	Se participio en la rendición de cuentas de las secretarias que conforman la alcaldía municipal en cabeza del alcalde, y en la inauguración del alumbrado del municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad 1





Se realizo talleres de manualidades y motricidad fina con los beneficiarios del programa del centro de promoción y protección con pintura, punteando las imágenes entregadas a cada uno con el fin de promoviendo la exploración de colores, formas y texturas y permitiendo que cada beneficiario experimente y tome decisiones durante el proceso creativo.

Actividad 2





Se realizo apoyo a actividad de celebración de cumpleaños donde se fomenta el baile y el canto, se participa en reunión del conejo municipal de cultura en la biblioteca del municipio.

Actividad 3



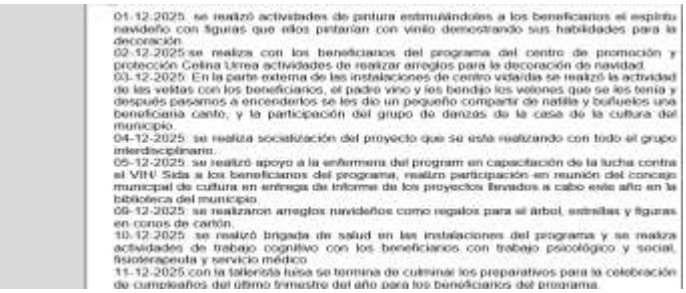
Se realizo actividades que fortalezcan la atención y la concentración de los adultos mayores, estimulando la atención selectiva, dividida y sostenida para favorecer su autonomía y bienestar cognitivo.

Actividad 4



Se realiza apoyo a las manipuladoras en entrega del paquete caliente a los beneficiarios del programa en las instalaciones

Actividad 5



01-12-2025: se realizó actividades de pintura estimulándoles a los beneficiarios el espíritu navideño con figuras que ellos pintarían con vinilo demostrando sus habilidades para la decoración.
02-12-2025:se realiza con los beneficiarios del programa del centro de promoción y protección Celina Urrea actividades de realizar arreglos para la decoración de navidad.
03-12-2025: En la parte externa de las instalaciones de centro vida/dia se realizó la actividad de las velitas con los beneficiarios, el padre vino y les bendijo los velones que se les tenía y después pasamos a encenderlos se les dio un pequeño compartir de natilla y buñuelos una beneficiaria canto; y la participación del grupo de danzas de la casa de la cultura del municipio.
04-12-2025: se realiza socialización del proyecto que se está realizando con todo el grupo interdisciplinario.
05-12-2025: se realizó apoyo a la enfermera del program en capacitación de la lucha contra el VIH Sida a los beneficiarios del programa, realizo participación en reunión del concejo municipal de cultura en entrega de informe de los proyectos llevados a cabo este año en la biblioteca del municipio.
09-12-2025: se realizaron arreglos navideños como regalos para el árbol, estrellas y figuras en conos de cartón.
10-12-2025: se realizó brigada de salud en las instalaciones del programa y se realiza actividades de trabajo cognitivo con los beneficiarios con trabajo psicológico y social, fisioterapeuta y servicio médico.
11-12-2025:con la tallerista luisa se termina de culminar los preparativos para la celebración de cumpleaños del último trimestre del año para los beneficiarios del programa.

Después de realizar actividades con los beneficiarios me dirijo a plasmar las virtudes y cualidades al desempeñar la actividad

Actividad 6



Se da por terminado el proyecto de reciclaje con la beneficiaria Edilma Cárdenas durante este año, los dineros recaudados fueron entregados a la beneficiaria.

Actividad 7

Se realizo apoyo a la tallerista luisa Quiroga en la celebración de cumpleaños de los Beneficiarios del programa del último trimestre del año, se les hizo rifa de unas anchetas entre los cumpleañeros, se les compartió torta y un delicioso almuerzo se compartió con ellos un rato agradable,

Actividad 8

Se participio en la rendición de cuentas de las secretarias que conforman la alcaldía municipal en cabeza del alcalde, y en la inauguración del alumbrado del municipio

CLAUDIA PATRICIA ARIAS MENESES
C.C. 25.220.768
CONTRATISTA

Victoria, diciembre del 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	**CPS-265-2025**
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Diana Yamile Pérez CC 35.352.579
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de auxiliar de servicios generales del centro día y las demás actividades propias del servicio contratado.
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte. ($1.750.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Realizar las labores de aseo, limpieza y desinfección de forma diaria del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Las labores de aseo y desinfección se realizan de forma diaria, garantizando un buen ambiente libre de patógenos.
2. Centralizar basuras del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas y prepararlas para su recolección por parte del carro recolector que presta el servicio público en el municipio.	Los días martes y viernes transita el carro recolector al cual se le hace entrega por separado de los residuos que por anticipación han sido recolectados por canecas destinadas, para un ambiente libre y saludable

3. Realizar apoyo durante el tránsito del alimento y aseo posterior al consumo del mismo de los beneficiarios del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas	La realización el apoyo durante el tránsito del alimento y el aseo posterior, brindando acompañamiento a los beneficiarios, garantizando su bienestar.
4. Realizar como mínimo una (1) jornada semanal de desinfección general de paredes y pisos en las áreas comunes del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas	Se realiza la jornada semanal de desinfección general de paredes, pisos y áreas comunes para mantener un ambiente seguro, permitiendo minimizar riesgos de propagación de enfermedades infecciosas.
5. Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas	Se hace entrega de informe a coordinación en las fechas establecidas, presentando soporte y evidencias fotográficas.
6. Las demás que le sean asignadas por EL CONTRATANTE, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia	Invitación a capacitación prevención del acoso laboral.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación 1.



Las labores de aseo y desinfección se realizan de forma diaria, garantizando un buen ambiente libre de patógenos.

Obligación 2.



Los días martes y viernes transita el carro recolector al cual se le hace entrega por separado de los residuos que por anticipación han sido recolectados por canecas destinadas, para un ambiente libre y saludable.

Obligación 3.



La realización el apoyo durante el tránsito del alimento y el aseo posterior, brindando acompañamiento a los beneficiarios, garantizando su bienestar.

Obligación 4.



Se realiza la jornada semanal de desinfección general de paredes, pisos y áreas comunes para mantener un ambiente seguro, permitiendo minimizar riesgos de propagación de enfermedades infecciosas.

Obligación 5.



INFORME DE EJECUCIÓN #09

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación 1

Se hace entrega de informe a coordinación en las fechas establecidas, presentando soporte y evidencias fotográficas.

Obligación 6.

Invitación capacitación prevención del acoso laboral.

Diana Yamile Perez

DIANA YAMILE PEREZ
C. C. 35.532.539
CONTRATISTA

Victoria caldas Diciembre. 2025

INFORME DE EJECUCIÓN # 1

CONTRATO Nro.	CPS-259-2025
CONTRATANTE (OPERADOR)	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	JHON LEONARDO GONZALEZ LOPEZ C.C 1.061.047.818
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales en su condición de fisioterapeuta del centro día y las demás actividades propias del servicio contratado.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones doscientos mil pesos m/cte.($2.200.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	El plazo para la ejecución del presente contrato del Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Realizar valoraciones continuas a los beneficiarios del centro vida del municipio de victoria, caldas, con el fin de evaluar las capacidades físicas.	Como parte del cumplimiento de las funciones asignadas durante el periodo de intervención, se llevaron a cabo valoraciones continuas a los beneficiarios del Centro Vida del municipio de Victoria, Caldas. Estas valoraciones tuvieron como propósito evaluar de manera sistemática las capacidades físicas de la población adulta mayor, identificando cambios, avances y necesidades específicas relacionadas con su estado funcional.
2. Diseñar un plan de tratamiento destinado a la rehabilitación del	Durante el periodo de intervención se elaboraron planes de tratamiento individualizados orientados a la rehabilitación de cada beneficiario,

beneficiario, teniendo en cuenta sus particularidades.	considerando sus condiciones físicas, antecedentes de salud y necesidades particulares. Para la construcción de estos planes se realizaron valoraciones iniciales y revisiones periódicas que permitieron identificar limitaciones funcionales, capacidades conservadas y objetivos específicos de rehabilitación
3. Diseñar y ejecutar programas específicos de ejercicio, educación y bienestar dirigidos a los beneficiarios del centro vida del municipio de victoria, caldas.	Durante el periodo de ejecución se desarrollaron programas estructurados de ejercicio, educación y bienestar dirigidos a los beneficiarios del Centro Vida del municipio de Victoria, Caldas. Estos programas fueron diseñados con base en las necesidades identificadas en las valoraciones físicas previas, integrando actividades orientadas a mejorar la movilidad, la fuerza muscular, el equilibrio y la resistencia, así como contenidos educativos relacionados con hábitos saludables, autocuidado y prevención de riesgos. **Fase de calentamiento:** Se inició con una marcha alrededor de la cancha, con el fin de activar el sistema cardiovascular de manera progresiva. Posteriormente, se realizaron ejercicios de movilidad articular, involucrando principalmente cuello, hombros, codos, muñecas, cadera, rodillas y tobillos, para preparar al cuerpo y mejorar la amplitud de movimiento antes de las actividades centrales. **Fase central de la actividad:** Los participantes se organizaron en dos filas para la realización de la actividad. 1. Paso de bomba con agua en diferentes direcciones: Se inició pasando la bomba por encima de la cabeza. Luego, se pasó por debajo de las piernas. Posteriormente, se pasó por el lado derecho del tronco. Finalmente, se pasó por el lado izquierdo del tronco. Estas acciones favorecieron la coordinación óculo-manual, la movilidad general y la conciencia corporal.

	2. Traslado cooperativo de agua con vaso: En las mismas filas, cada equipo recibió un vaso lleno de agua, el cual debían trasladar de persona en persona hasta llegar al último integrante. El agua recolectada se depositaba en un tarro ubicado al final de la fila. El objetivo era que el equipo llenara el tarro en el menor tiempo posible, incentivando la cooperación, la comunicación y el trabajo en equipo. El primer grupo que logró llenar el tarro fue el ganador de la dinámica. **Fase de vuelta a la calma:** Para cerrar la sesión, se realizaron ejercicios de estiramiento suave dirigidos a los principales grupos musculares trabajados, acompañados de respiración profunda para favorecer la relajación y el retorno gradual a la calma fisiológica.
4. Realizar seguimiento terapéutico continuo a los beneficiarios del centro vida del municipio de victoria caldas.	Se realizó un seguimiento terapéutico continuo a los beneficiarios, con el fin de monitorear su evolución, ajustar los planes de tratamiento y garantizar la continuidad del proceso rehabilitador. Este acompañamiento permitió identificar cambios en el estado funcional, atender oportunamente nuevas necesidades y asegurar la eficacia de las intervenciones desarrolladas. La actividad se cumplió de manera permanente durante el periodo reportado y forma parte del informe final de actividades.
5. Fomentar actividades deportivas, culturales y de recreación a los beneficiarios del centro vida del municipio de victoria, caldas.	Durante el periodo de intervención se promovieron y ejecutaron diversas actividades deportivas, culturales y recreativas dirigidas a los beneficiarios del Centro Vida. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la participación activa, favorecer la socialización, estimular las capacidades físicas y cognitivas, y contribuir al bienestar emocional de las personas mayores. Las actividades fueron planificadas teniendo en cuenta los intereses y posibilidades de los participantes, garantizando espacios seguros, inclusivos y motivadores. Su desarrollo permitió incrementar la

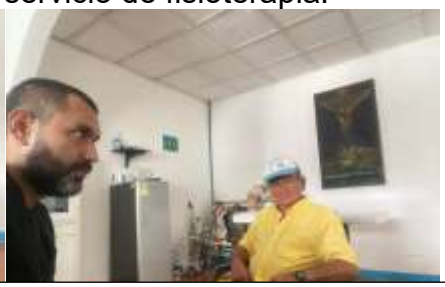
	integración grupal y mejorar la calidad de vida de los usuarios.
6. Instruir a los pacientes del centro vida del municipio de victoria, caldas y a sus familiares en la realización de ejercicios y rutinas para ser practicadas en sus hogares.	Como parte del proceso terapéutico se desarrolló una estrategia de educación y orientación dirigida a los beneficiarios y a sus familiares, basada en la aplicación de cinesiterapia activo-libre para continuar el trabajo físico desde el hogar. Para ello, se diseñaron planes caseros personalizados, que incluyeron ejercicios sencillos, seguros y adaptados a las capacidades individuales de cada paciente. Estos planes fueron entregados de manera física y explicados detalladamente, asegurando la correcta ejecución de cada movimiento, así como la comprensión de su objetivo terapéutico. Se brindaron indicaciones sobre frecuencia, número de repeticiones y precauciones, promoviendo la continuidad del proceso de rehabilitación en casa y la participación activa de la familia como apoyo esencial.
7. Realizar registro inmediato de las intervenciones realizadas a los pacientes del centro vida del municipio de victoria, caldas, en los formatos correspondientes.	Durante el periodo de ejecución se llevó a cabo el registro inmediato y ordenado de cada una de las intervenciones realizadas a los beneficiarios del Centro Vida, utilizando los formatos institucionales establecidos. Este proceso incluyó el diligenciamiento oportuno de información relacionada con las actividades terapéuticas, la evolución de los pacientes, las recomendaciones dadas y cualquier cambio relevante en su condición funcional.
8. Realizar 4 Capacitaciones en la prevención y manejo de las enfermedades crónicas al envejecer.	Durante el periodo de ejecución se desarrollaron cuatro capacitaciones dirigidas a los beneficiarios del Centro Vida, enfocadas en la prevención, reconocimiento temprano y manejo adecuado de las principales enfermedades crónicas asociadas al envejecimiento. Los encuentros abordaron condiciones frecuentes en la población adulta mayor, como osteoporosis, sarcopenia, síndrome de desacondicionamiento físico, vértigo y trastornos del equilibrio, así como otros problemas de salud relevantes para esta etapa de la vida. Cada capacitación incluyó información clara y práctica sobre factores de riesgo, signos de alerta, medidas de autocuidado, estrategias de actividad física segura, importancia de la nutrición adecuada, adherencia a tratamientos y

	hábitos saludables. Asimismo, se brindaron recomendaciones para prevenir caídas, mantener la funcionalidad y favorecer un envejecimiento activo.
9. Realizar 4 actividades de fomento de la actividad física en la población adulta mayor.	Durante el periodo de ejecución se desarrollaron cuatro actividades orientadas al fomento de la actividad física en los beneficiarios del Centro Vida, con el objetivo de promover un envejecimiento activo, mejorar la condición funcional y fortalecer la autonomía de la población adulta mayor. Las actividades incluyeron: Caminatas guiadas, realizadas en entornos seguros, destinadas a mejorar la resistencia cardiovascular, estimular la movilidad global y favorecer la socialización. Sesiones de movilidad articular, enfocadas en mantener el rango de movimiento, disminuir la rigidez y preparar el cuerpo para otras actividades físicas. Ejercicios de equilibrio y coordinación, orientados a reducir el riesgo de caídas, mejorar la estabilidad postural y fortalecer la propiocepción. Fortalecimiento muscular de miembros superiores (MMSS) y miembros inferiores (MMII), mediante ejercicios progresivos que promovieron el aumento de la fuerza, la funcionalidad y la capacidad para realizar actividades de la vida diaria.
10. Realizar apoyo en la entrega del paquete alimentario y paquete caliente según las necesidades del centro vida del municipio de victoria, caldas.	Durante el periodo de intervención se brindó apoyo en la organización y entrega del paquete alimentario y del paquete caliente destinados a los beneficiarios del Centro Vida.
11. Realizar un cronograma de actividades semanal según las necesidades del programa y entregarlo a coordinación del centro vida del municipio de victoria, caldas.	Durante el periodo de ejecución se elaboró un cronograma de actividades semanal que contempló todas las acciones planificadas para los beneficiarios del Centro Vida, incluyendo intervenciones terapéuticas, programas de actividad física, capacitaciones, actividades recreativas y culturales, así como apoyo en procesos administrativos.
12. Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus	Durante el periodo de ejecución se realizaron de manera puntual las entregas de informes de actividades, cumpliendo con las fechas establecidas por la

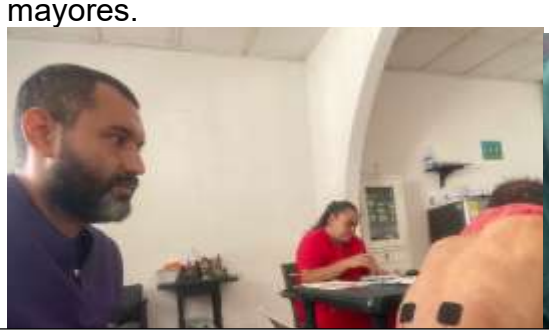
debidos soportes y evidencias fotográficas.	coordinación del Centro Vida del municipio de Victoria, Caldas. Cada informe incluyó los registros detallados de las intervenciones realizadas, sus respectivos soportes documentales y evidencias fotográficas que respaldan el desarrollo de las actividades.
13. Las demás que le sean asignadas por el contratante, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia.	Durante el periodo de ejecución se atendieron de manera oportuna y responsable todas las actividades adicionales que fueron asignadas por el contratante, siempre dentro del marco del objeto contractual del programa del Centro Vida del municipio de Victoria, Caldas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación 1: Valoraciones del servicio de fisioterapia.

Obligación 2: Actividades encaminadas a las necesidades y virtudes de las personas mayores.




Obligación 3: Actividades de movilidad articular y caminatas.




Obligación 4: Terapia física integral.




Obligación 5: Actividades deportivas, culturales y de recreación.




Obligación 6: Fomentar actividades físicas tanto a los beneficiarios y cuidadores.




Obligación 7: Se realiza los registros en los formatos establecidos por la gobernación.




Obligación 8: Charla sobre enfermedades crónicas.




Obligación 9: Actividades de movilidad articular.




Obligación 11: Cronograma de actividades.




Obligación 13: Demas actividades que correspondan con el cargo.





Jhon Leonado G.

Jhon Leonado González López
Cedula: 1061047818
CONTRATISTA

Victoria diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-269-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	LAURA JULIANA BECERRA
OBJET DEL CONTR ATO	prestar sus servicios personales, en su calidad de trabajador independiente ejecutando los trabajos y demás actividades propias como Auxiliar de Servicios Logísticos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos mil pesos m/cte. ($1.700.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LASACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Brindar apoyo en la gestión de traslados diligencias de los adultos mayores que no puedan desplazarse por sus propios medios a citas médicas u otros lugares donde se Requiera su presencia.	Acompaño a las personas mayores durante sus citas médicas, asegurando que reciban una atención cálida, oportuna y acorde con sus necesidades. Asimismo, me encargo de coordinar las gestiones logísticas dentro del centro, articulando con el equipo de trabajo para que las actividades que requieren este apoyo se desarrollen de manera organizada y eficiente.
2. Realizar procesos documentados de la cocina definiendo protocolos de almacenamiento y conservación de los alimentos con el equipo de cocina en el Centro vida	Llevo a cabo revisiones documentadas para comprobar que se cumplan los protocolos establecidos, trabajando de la mano con el equipo de cocina. También me aseguro de que los insumos y alimentos se mantengan en óptimas condiciones, garantizando estándares de calidad, higiene y seguridad alimentaria dentro del centro.

3. Ejecutar la entrega de raciones para preparar y complementos nutricionales, cubriendo la cabecera municipal, veredas aledañas y los corregimientos de Isaza y Villa Esperanza, garantizando una distribución eficiente y oportuna.	Implemento controles documentados que permiten verificar el cumplimiento de los protocolos definidos, en coordinación constante con el equipo de cocina. Además, vigilo que los insumos y alimentos se conserven en condiciones apropiadas, asegurando así la calidad, la higiene y la seguridad alimentaria dentro del centro.
4. Mantener en orden y al día toda la documentación correspondiente a los profesionales vinculados al programa, asegurando su correcta organización y archivo.	Gestiono de manera organizada las carpetas individuales de cada usuario, asegurando que toda la documentación permanezca actualizada y correctamente clasificada. Además, efectúo revisiones periódicas para verificar que la información esté completa y al día, facilitando así un acceso ágil y eficiente cuando se necesite.
5. Estar disponible y dispuesto a apoyar todas las actividades programadas por la administración municipal y la corporación, en pro del bienestar de la población beneficiaria	Administro de forma cuidadosa y ordenada los archivos individuales de cada usuario, procurando que la información se mantenga vigente y correctamente estructurada. Asimismo, realizo controles periódicos para confirmar que la documentación esté completa y actualizada, lo que favorece un acceso rápido y eficiente cada vez que se requiere.
6. Brindar acompañamiento y colaboración permanente a las profesionales del programa en el desarrollo de sus actividades	Ofrezco apoyo permanente al equipo de trabajo, asegurando que cuenten con los recursos y la orientación necesarios para realizar sus tareas de manera efectiva. Mi compromiso y disponibilidad aportan al buen funcionamiento del centro y favorecen el logro de las metas institucionales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Laura Juliana

LAURA JULIANA BECERRA AUXLIAR LOGISTICA CONTRATISTA

Victoria diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-270-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	LEIDY MARCELA GONZALEZ Cc 1.061.046.532
OBJET DEL CONTR ATO	prestar sus servicios personales, en su calidad de trabajador independiente ejecutando los trabajos y demás actividades propias como Auxiliar de Servicios Logísticos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos mil pesos m/cte. ($1.700.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LASACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Brindar apoyo en la gestión de traslados diligencias de los adultos mayores que no puedan desplazarse por sus propios medios a citas médicas u otros lugares donde se Requiera su presencia.	Brindo apoyo integral a las personas mayores durante la realización de sus citas médicas, velando porque el proceso se lleve a cabo de manera respetuosa, cercana y adecuada a sus requerimientos. De igual forma, coordino y gestiono los aspectos logísticos necesarios dentro del centro, trabajando de manera articulada con el equipo interdisciplinario para garantizar el desarrollo oportuno y ordenado de las actividades que demandan este acompañamiento.
2. Realizar procesos documentados de la cocina definiendo protocolos de almacenamiento y conservación de los alimentos con el equipo de cocina en el Centro vida	Realizo procesos de verificación y seguimiento a los protocolos definidos, en coordinación permanente con el equipo de cocina. Asimismo, superviso el adecuado manejo, almacenamiento y conservación de los insumos y alimentos, asegurando el cumplimiento de las condiciones de calidad, higiene y seguridad alimentaria requeridas para el correcto funcionamiento del centro.

3. Ejecutar la entrega de raciones para preparar y complementos nutricionales, cubriendo la cabecera municipal, veredas aledañas y los corregimientos de Isaza y Villa Esperanza, garantizando una distribución eficiente y oportuna.	Desarrollo acciones de seguimiento y control que permiten constatar la correcta aplicación de los lineamientos establecidos, en articulación permanente con el equipo de cocina. De igual manera, superviso el manejo y la conservación adecuada de los insumos y alimentos, garantizando el cumplimiento de los criterios de calidad, higiene y seguridad alimentaria en el centro.
4. Mantener en orden y al día toda la documentación correspondiente a los profesionales vinculados al programa, asegurando su correcta organización y archivo.	Administro de forma sistemática los archivos individuales de cada usuario, garantizando la correcta organización, actualización y clasificación de la documentación. Asimismo, realizo verificaciones periódicas para confirmar que la información se encuentre completa y vigente, lo que permite una consulta oportuna y eficiente cuando es requerida.
5. Estar disponible y dispuesto a apoyar todas las actividades programadas por la administración municipal y la corporación, en pro del bienestar de la población beneficiaria	Me encargo de la organización y custodia de los expedientes individuales de los usuarios, asegurando la correcta disposición y actualización permanente de la información. De igual manera, llevo a cabo procesos de verificación continua que permiten garantizar la integridad de la documentación y facilitar su consulta de manera oportuna y eficiente.
6. Brindar acompañamiento y colaboración permanente a las profesionales del programa en el desarrollo de sus actividades	Brindo acompañamiento continuo al equipo de trabajo, facilitando las herramientas y el respaldo necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones. Mi disposición y sentido de responsabilidad contribuyen al funcionamiento armónico del centro y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO No.	CPS 219 2025
CONTRATANTE	Laboratorio Fair Café
CONTRATISTA	LEIDY MARCELA GONZALEZ
OBJET DEL CONTRATO	prestar sus servicios personales, en su calidad de independiente especializado bajo trabajos y demás actividades propias como Auxiliar de Servicios Logísticos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 17 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	

Leidy marcela gonzalez

Leidy Marcela González
AUXLIAR LOGISTICA
CONTRATISTA

Victoria, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-264-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	María Luz Nelia Londoño Cardona. C.c. 25.141.194
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios, en su calidad de trabajador independiente ejecutando los trabajos y demás actividades propias como manipuladora de alimentos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte.($1.750.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Recepcionar los víveres dispuestos para la alimentación de los beneficiarios del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realizó la recepción de abarrotes y verduras, verificando las cantidades, el estado de los empaques, la temperatura y las condiciones de conservación, con el propósito de garantizar que los alimentos llegaran en óptimas condiciones para su uso posterior en la elaboración de las comidas.

2. Garantizar una adecuada rotación de los víveres almacenados en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se lleva a cabo una adecuada rotación de los alimentos almacenados aplicando el método “primero en entrar, primero en salir”. Esta práctica consiste en utilizar primero los productos que fueron ingresando anteriormente al inventario, asegurando su consumo antes de que lleguen a la fecha de vencimiento. Con ello se previene el desperdicio por deterioro y se garantiza que los alimentos conserven su calidad e inocuidad para la preparación de las comidas destinadas a los beneficiarios.
3. Preparar, servir y distribuir los alimentos con el menú establecido y la minuta avalada por el profesional experto en alimentación, así como las normas higiénicas correctas.	Llevé a cabo la preparación, el servicio y la entrega de los alimentos siguiendo el menú establecido y la minuta autorizada por el profesional encargado, garantizando en cada etapa el cumplimiento de las normas de higiene y las buenas prácticas de manipulación.
4. Realizar las labores de aseo y limpieza a la cocina del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, de forma frecuente y mínimo una (1) vez a la semana de forma general.	Desarrollé de manera continua las tareas de limpieza y desinfección en la cocina del Centro Vida del municipio de Victoria, Caldas, y además ejecuté una jornada de aseo profundo al menos una vez por semana, que abarcó pisos, superficies, utensilios y todos los implementos utilizados en la preparación de los alimentos.
5. Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas	Se entrega el informe de actividades después de desarrollarlo en conjunto con el ingeniero de actividades.
6. Las demás que le sean asignadas por EL CONTRATANTE, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia.	Se asiste a capacitación sobre permisos, registros y notificaciones sanitarias con todo el equipo multidisciplinario en el centro vida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación 1



-Se realiza el almacenamiento de la verdura de la forma adecuada.

Obligación 2



Se revisan las notificaciones sanitarias de los productos alimentarios.

Obligación 3



Se realiza la preparación y servido de la minuta alimentaria para las personas mayores.

Obligación 4



Se lleva a cabo jornada de limpieza y desinfección.

Obligación 5



Se realiza el informe de actividades en compañía del ingeniero de alimentos.

María Luz Nelia Londoño C

MARÍA LUZ NELIA LONDOÑO CARDONA
C. C. 25.141.194
CONTRATISTA

Victoria Caldas, diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

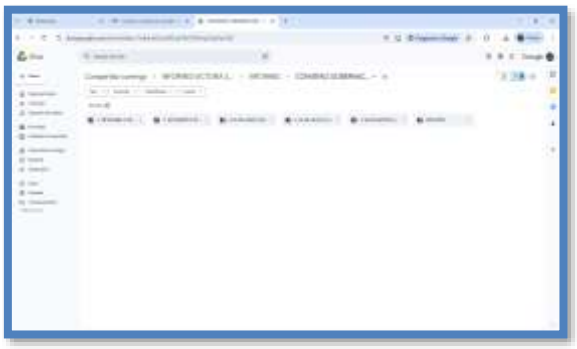
CONTRATO Nro.	CPS-258-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Marilyn Fernández Quintero. CC. 1.061.046.941
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales y en su condición de coordinadora y las demás actividades propias del servicio contratado en el municipio de Victoria Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte.(2.400.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	**DESCRIPCIÓN**
1. Realizar procesos de planeación, coordinación, organización, ejecución, control y evaluación de los procedimientos a aplicar en el programa Centro día, según la Ley 1276 de 2009.	Se llevó a cabo una reunión con el equipo interdisciplinario con el fin de planear, coordinar y fortalecer las actividades que se brindan a los beneficiarios. Durante la reunión, se revisaron las necesidades identificadas en los seguimientos anteriores, lo que permitió ajustar las acciones a las particularidades de cada caso y asegurar una atención más integral y efectiva.
2. Planear y ejecutar los procedimientos de tipo operativo y administrativo relacionados con la atención de la población objeto.	Se realizan encuentros con el equipo interdisciplinario para construir estrategias conjuntas que ayuden a optimizar los recursos disponibles, fortalecer la comunicación entre los profesionales y garantizar el cumplimiento de los objetivos

	planteados, siempre en beneficio de la población atendida.
3. Realizar seguimiento a los recursos humanos, físicos y materiales, durante la ejecución del convenio.	Se realiza un acompañamiento y seguimiento integral a los recursos humanos, físicos y materiales durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar un servicio de calidad. Estas acciones favorecen el buen uso de los recursos disponibles y contribuyen a mantener un entorno laboral eficiente, ordenado y comprometido. De esta manera, se brinda una atención adecuada y sostenible a las personas mayores, promoviendo su participación activa, el sentido de pertenencia y el aprovechamiento de las diferentes actividades programadas.
4. Mantener actualizada la información a nivel estadístico y financiero del programa, según lineamientos establecidos por la entidad.	Se actualiza la carpeta digital de proveedores, garantizando que la información estadística y financiera del programa se mantenga al día y en coherencia con los lineamientos establecidos por la entidad, de igual manera se hace acompañamiento los profesionales el uso de los materiales para el desarrollo de las actividades.
5. Liderar actividades conmemorativas dirigidas a esta población (Mes del Adulto Mayor, Día Mundial toma de conciencia del abuso y el maltrato en la vejez).	Se acompaña a las talleristas durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, con el objetivo de promover dinámicas que estimulen la atención, el interés y la motivación de las personas mayores. De esta manera, se fortalece su participación activa y se aprovecha al máximo cada espacio formativo.
6. Coordinar la entrega de forma oportuna de las metas físicas e informes requeridos por los diferentes entes de control y/o entidades del orden municipal y departamental durante la ejecución del convenio.	Se carga el informe correspondiente al Centro Vida en el Drive institucional, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la entidad. Esta acción permite mantener un registro actualizado de las actividades realizadas, facilita el acceso a la información para los diferentes equipos de trabajo y contribuye a la transparencia en los procesos de seguimiento y evaluación.
7. Manejar actividades administrativas y técnicas en la gestión documental.	Se realiza la actualización y organización de la carpeta digital que contiene el informe general y sus respectivos soportes y anexos. Al almacenar esta información en Google Drive, se garantiza un acceso ágil y oportuno para su revisión, seguimiento y supervisión por parte de la Secretaría de Salud y Bienestar Social. Este proceso

	fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos.
8. Transferir al área de comunicaciones de la entidad municipal las actividades que tengan impacto positivo en la población Adulta Mayor beneficiaria.	Al concluir los encuentros y actividades, la información correspondiente es transferida para su publicación en la página web de la administración municipal. Centro vida/día cuenta con área de comunicación (Facebook) en el cual se realizan las cuales se publican en cada desarrollo de las actividades. https://www.facebook.com/share/f1WXBUwsNuM2QS9j/?mibextid=qi2Omg
9. Apoyar las demás que la corporación indique siempre y cuando estén enmarcadas dentro del objeto del contrato.	Apoyo en las diferentes actividades lúdicas y pedagógicas que realiza el equipo interdisciplinario en los días y horarios establecidos (lunes, miércoles y viernes). Asistencia a Capacitación por parte de la entidad CHEC sobre trabajo en equipo. Participación en Comité de Discapacidad municipal por parte de la secretaria de Bienestar social y Salud.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad 1. 	Se llevó a cabo una reunión con el equipo interdisciplinario con el fin de planear, coordinar y fortalecer las actividades que se brindan a los beneficiarios. Durante la reunión, se revisaron las necesidades identificadas en los seguimientos anteriores, lo que permitió ajustar las acciones a las particularidades de cada caso y asegurar una atención más integral y efectiva.
Actividad 2. 	Se realizan encuentros con el equipo interdisciplinario para construir estrategias conjuntas que ayuden a optimizar los recursos disponibles, fortalecer la comunicación entre los profesionales y garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, siempre en beneficio de la población atendida.

Actividad 3. 	Se realiza un acompañamiento y seguimiento integral a los recursos humanos, físicos y materiales, con el fin de garantizar un servicio de calidad. Estas acciones favorecen el buen uso de los recursos disponibles y contribuyen a mantener un entorno laboral eficiente, ordenado y comprometido. De esta manera, se brinda una atención adecuada y sostenible a las personas mayores.
Actividad 4. 	Se actualiza la carpeta digital de proveedores, garantizando que la información estadística y financiera del programa se mantenga al día y en coherencia con los lineamientos establecidos por la entidad, de igual manera se hace acompañamiento los profesionales el uso de los materiales para el desarrollo de las actividades.
Actividad 5. 	Se acompaña a las talleristas durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, con el objetivo de promover dinámicas que estimulen la atención, el interés y la motivación de las personas mayores. De esta manera, se fortalece su participación activa y se aprovecha al máximo cada espacio formativo.
Actividad 6. 	Se carga el informe correspondiente al Centro Vida en el Drive institucional, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la entidad. Esta acción permite mantener un registro actualizado de las actividades realizadas, facilita el acceso a la información para los diferentes equipos de trabajo y contribuye a la transparencia en los procesos de seguimiento y evaluación.

Actividad 7. 	Se realiza la actualización y organización de la carpeta digital que contiene el informe general y sus respectivos soportes y anexos. Al almacenar esta información en Google Drive, se garantiza un acceso ágil y oportuno para su revisión, seguimiento y supervisión por parte de la Secretaría de Salud y Bienestar Social. Este proceso fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos.
Actividad 8. 	Al concluir los encuentros y actividades, la información correspondiente es transferida para su publicación en la página web de la administración municipal. Centro vida/día cuenta con área de comunicación (Facebook) en el cual se realizan las cuales se publican en cada desarrollo de las actividades. https://www.facebook.com/share/f1WXBUwsNuM2QS9j/?mibextid=qi2Omg
Actividad 9. 	Apoyo en las diferentes actividades lúdicas y pedagógicas que realiza el equipo interdisciplinario en los días y horarios establecidos (lunes, miércoles y viernes). Asistencia a Capacitación por parte de la entidad CHEC sobre trabajo en equipo. Participación en Comité de Discapacidad municipal por parte de la secretaria de Bienestar social y Salud.

MARILYN FERNANDEZ QUINTERO.
CC 1.061.046.941
CONTRATISTA

Victoria, diciembre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-268-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Wendy Johanna Lugo Álvarez CC. 1007400650
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios Profesionales en su condición de trabajadora social del centro día y las demás actividades propias Del servicio contratado.
VALOR DEL CONTRATO	Dos millones doscientos mil pesos m/cte. (2.200.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario específico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrollé de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1. Realizar valoración socioeconómica a 200 adultos mayores pertenecientes al programa, con el fin de focalizar necesidades y caracterizar la población permitiendo implementar programas basados en realidades tangibles y visibles	Se realizaron 200 valoraciones en la población adulto mayor de Centro Vida/ Dia.

2. Realizar valoración socioeconómica a las personas mayores del centro de protección según las necesidades.	Se efectúan estudios socioeconómicos a las personas mayores vinculadas al centro de protección, con el objetivo de determinar su situación de vida, sus apoyos disponibles y sus necesidades principales, lo que permite guiar las acciones de intervención social.
3. Realizar registro inmediato de las intervenciones realizadas en los formatos establecidos por la Gobernación. (ficha socio familiar, ficha socioeconómica, y demás formatos.)	Llevar a cabo el registro puntual y sistemático de las intervenciones profesionales en los instrumentos oficiales definidos por la Gobernación —ficha sociofamiliar, ficha socioeconómica y demás formatos institucionales—, garantizando la continuidad, trazabilidad y el adecuado seguimiento de los procesos de atención.
4. Documentar toda la información correspondiente en las carpetas y bitácoras de su área de la población adulto mayor del centro día.	Sistematizar y consignar la información relevante en las carpetas y bitácoras del área, asegurando el adecuado orden, la actualización permanente y la conservación de los datos referentes a la población adulta mayor atendida en el centro día.
5. Realizar diagnóstico de la población adulto mayor beneficiaria del programa centro vida y los que sean solicitados por coordinación, por medio de la valoración inicial en el momento de su ingreso.	Se realiza el ingreso de José Aurentino Montes, José Orlando Orjuela nuevos, José Otoniel Ocampo, nuevos beneficiarios del programa de paquete caliente.
6. Realizar seguimiento mensual según la necesidad de la población beneficiaria del programa centro vida y los que sean solicitados por coordinación y documentar en los formatos establecidos.	Se llevó a cabo el seguimiento de cuatro beneficiarios pertenecientes al Programa Centro Vida/Día, atendiendo la solicitud realizada por el área de coordinación. La intervención tuvo como objetivo abordar aspectos relacionados con su estado de salud, las ausencias registradas en las actividades institucionales desarrolladas en el Centro Vida/Día y la falta de recepción del servicio alimentario tipo “paquete caliente”.
7. Garantizar la atención psicosocial de manera preventiva a los beneficiarios de los programas.	Brindar apoyo y atención psicosocial con un enfoque preventivo a los beneficiarios de los programas, promoviendo su bienestar integral y reforzando los factores protectores en los ámbitos individual, familiar y comunitario.
8. Diseñar y desarrollar planes individualizados de intervención individual y familiar.	Se realizó una actividad relacionada en intervención individual, grupal sobre la familia,

9. Realizar seguimiento estricto a casos críticos de los beneficiarios del programa centro vida y los que sea solicitado por coordinación (Problemas de abuso, trastornos psicológicos, psiquiátricos y conflictos familiares, estrato social).	Se continuó el seguimiento al usuario Hermes Santos Peña, quien presenta condiciones de salud que han afectado parcialmente su participación en las actividades del Centro Día.
10. Viabilizar y soportar los retiros e ingresos de los beneficiarios de los programas, a través de actas con sus respectivos soportes y reportarlos al área de coordinación.	Se evidencia retiros del paquete caliente de 4 beneficiarios por cambio de domicilio. Sandra Marcela Ospina es retirada del programa por cambio de domicilio Luis García Gutiérrez es retirado del programa por cambio de domicilio William Moreno es retirado del programa por faltas repetitivas al manual de convivencia Rodrigo Raigoza Pulgarín es retirado por cambio de domicilio
11. Realizar talleres y/o actividades en temas relacionados con rutas de atención, convivencia, inclusión social, empatía, terapias funcionales y socializadoras.	Se lleva a cabo una estrategia pedagógica enfocada en promover la inclusión social de las personas adultas mayores, Involucra promover su participación, autonomía, bienestar emocional y sentido de pertenencia, evitando el aislamiento y fortaleciendo sus vínculos familiares, comunitarios y sociales.
12. Realizar 1 taller mensual con una durabilidad de 1 hora para establecer técnicas de prevención que ayuden a disminuir hábitos como el consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.	Se desarrolló un taller de prevención del consumo de alcohol y tabaco dirigido a los adultos mayores del centro de protección, enfocado en reforzar los factores protectores, incentivar prácticas de vida saludables y promover el autocuidado propio de esta etapa del ciclo vital.
13. Realizar de forma mensual una capacitación en un tema de su área enfocada a la buena atención y manejo de la población adulta mayor de acuerdo con el contexto del adulto mayor (Ejemplo: Familiar, Social, Comunitario, entre otros) con el equipo interdisciplinario del centro Día.	Se realizó una capacitación al equipo interdisciplinario sobre el control de emociones, como gestionarlas de forma positiva en lo laboral.
14. Realizar 3 campañas de Información, educación y capacitación de derechos y deberes de las personas mayores.	Durante la realización del informe se efectuó una actividad sobre los derechos y deberes de las personas mayores, con el fin de reforzar y consolidar su conocimiento y ejercicio de estos derechos.

15. Realizar actividades para garantizar entornos físicos seguros, amigables y protectores (acceso a la información – educción y comunicación, arreglos familiares y residenciales, apoyo social, integración comunitaria, redes de apoyo, seguridad percibida, circunstancias en la primera infancia, abuso - maltrato y negligencia, discriminación, Migración y desplazamiento forzado.	El área psicosocial se evidencia participación en los comités de salud mental y Comité Intersectorial Municipal para el Abordaje Integral de las Violencias, Por Razones de Sexo y Género y la Atención Integral de las Víctimas.
16. Realizar tres (3) encuentros dirigidos a cuidadores formales, informales y familia enfocados al autocuidado y roles, de acuerdo con el contexto del adulto mayor (Ejemplo: Familiar, Social, Comunitario, entre otros)	Se llevó a cabo un encuentro dándole la bienvenida a la navidad, incluyendo a las personas mayores en actividades familiares y comunitarias, con el objetivo de promover la unión, el sentido de pertenencia, la participación social y el bienestar emocional de esta población, fortaleciendo los lazos intergeneracionales.
17. Realizar seis (6) talleres de Formación en programas de habilidades para la vida dirigido a adultos mayores.	Se desarrollaron talleres formativos del programa “Habilidades para la Vida” dirigidos a las personas mayores del Centro Día, con el fin de atender los lineamientos institucionales y promover tanto el desarrollo de destrezas manuales como el fortalecimiento cognitivo
18. Desde su área, realizar cuatro (4) actividades de formación y seguimiento a la persona adulta mayor que es cuidador/a.	Este informe da cuenta del proceso de formación y acompañamiento dirigido a la persona adulta mayor con responsabilidades de cuidado, con el objetivo de fortalecer sus competencias y brindar apoyo para el desempeño efectivo de su rol.
19. Desarrollar programas continuos de alfabetización con las personas mayores del municipio.	El informe describe las actividades ejecutadas en el marco del programa de alfabetización, con el propósito de favorecer y fortalecer los procesos de aprendizaje de la población adulta mayor, se realizó reforzamiento cognitivo (memoria, atención) matemáticas y lenguaje.
20. Realizar apoyo en la entrega del paquete alimentario y paquete caliente según las necesidades.	Se realiza la entrega del paquete caliente según las necesidades
21. Realizar un cronograma de actividades semanal según las necesidades del programa y entregarlo a coordinación del centro día.	Se realiza el cronograma de actividades para organizar y planificar de manera clara y ordenada todas las tareas, eventos o acciones que se deben realizar.
22. Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas.	Se realizan y se entregan informes de manera oportuna.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Obligación 1

Se realizaron 200 valoraciones en la población adulto mayor de Centro Vida/ Dia.



Obligación 2

Se efectúan estudios socioeconómicos a las personas mayores vinculadas al centro de protección, con el objetivo de determinar su situación de vida, sus apoyos disponibles y sus necesidades principales, lo que permite guiar las acciones de intervención social.



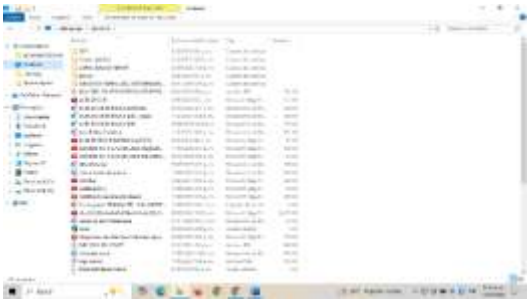
O**bligación 3**

Llevar a cabo el registro puntual y sistemático de las intervenciones profesionales en los instrumentos oficiales definidos por la Gobernación ficha sociofamiliar, ficha socioeconómica y demás formatos institucionales, garantizando la continuidad, trazabilidad y el adecuado seguimiento de los procesos de atención.



Obligación 4

Sistematizar y consignar la información relevante en las carpetas y bitácoras del área, asegurando el adecuado orden, la actualización permanente y la conservación de los datos referentes a la población adulta mayor atendida en el centro día.



Obligación 5

Se realiza el ingreso de José Aurentino Montes, José Orlando Orjuela nuevos, José Otoniel Ocampo, nuevos beneficiarios del programa de paquete caliente.



Obligación 6

Se llevó a cabo el seguimiento de dos beneficiarios pertenecientes al Programa Centro Vida/Día, atendiendo la solicitud realizada por el área de coordinación. La intervención tuvo como objetivo abordar aspectos relacionados con su estado de salud, las ausencias registradas en las actividades institucionales desarrolladas en el Centro Vida/Día y la falta de recepción del servicio alimentario tipo “paquete caliente”.

Obligación 7

Brindar apoyo y atención psicosocial con un enfoque preventivo a los beneficiarios de los programas, promoviendo su bienestar integral y reforzando los factores protectores en los ámbitos individual, familiar y comunitario.



Obligación 8

Se realizó una actividad relacionada en intervención individual, grupal sobre la familia, donde cada uno nos contó historias y sus respectivos roles.



Obligación 9

Se continuó el seguimiento al usuario Hermes Santos Peña, quien presenta condiciones de salud que han afectado parcialmente su participación en las actividades del Centro Día.



Obligación 10

Se evidencia retiros del paquete caliente de 4 beneficiarios por cambio de domicilio.
Sandra Marcela Ospina es retirada del programa por cambio de domicilio
Luis García Gutiérrez es retirado del programa por cambio de domicilio
William Moreno es retirado del programa por faltas repetitivas al manual de convivencia
Rodrigo Raigoza Pulgarín es retirado por cambio de domicilio



Obligación 11

Se lleva a cabo una estrategia pedagógica enfocada en promover la inclusión social de las personas adultas mayores, Involucra promover su participación, autonomía, bienestar emocional y sentido de pertenencia, evitando el aislamiento y fortaleciendo sus vínculos familiares, comunitarios y sociales.



Obligación 12

Se desarrolló un taller de prevención del consumo de alcohol y tabaco dirigido a los adultos mayores del centro de protección, enfocado en reforzar los factores protectores, incentivar prácticas de vida saludables y promover el autocuidado propio de esta etapa del ciclo vital.



Obligación 13

Se realizó una capacitación al equipo interdisciplinario sobre el control de emociones, como gestionarlas de forma positiva en lo laboral.



Obligación 14

Durante la realización del informe se efectuó una actividad sobre los derechos y deberes de las personas mayores, con el fin de reforzar y consolidar su conocimiento y ejercicio de estos derechos.



Obligación 15

El área psicosocial se evidencia participación en los comités de salud mental y Comité Intersectorial Municipal para el Abordaje Integral de las Violencias, Por Razones de Sexo y Género y la Atención Integral de las Víctimas.



Obligación 16

Se llevó a cabo un encuentro dándole la bienvenida a la navidad, incluyendo a las personas mayores en actividades familiares y comunitarias, con el objetivo de promover la unión, el sentido de pertenencia, la participación social y el bienestar emocional de esta población, fortaleciendo los lazos intergeneracionales.



Obligación 17

Se desarrollaron talleres formativos del programa “Habilidades para la Vida” dirigidos a las personas mayores del Centro Día, con el fin de atender los lineamientos institucionales y promover tanto el desarrollo de destrezas manuales como el fortalecimiento cognitivo



Obligación 18

Este informe da cuenta del proceso de formación y acompañamiento dirigido a la persona adulta mayor con responsabilidades de cuidado.



Obligación 19

El informe describe las actividades ejecutadas en el marco del programa de alfabetización, con el propósito de favorecer y fortalecer los procesos de aprendizaje de la población adulta



Obligación 20

Se realiza la entrega del paquete caliente según las necesidades



Obligación 21

Se realiza cronograma de actividades semanales en equipo.



WENDY JOHANNA LUGO ALVAREZ
CC.
1007400650
TRABAJADORA SOCIAL, CONTRATISTA

Victoria, diciembre del 2025

INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO Nro.	CPS-263-2025
CONTRATANTE	Corporación Eje Café
CONTRATISTA	Ximena Acosta Ramos C.c. 1.120.559.271
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios, en su calidad de trabajador independiente ejecutando los trabajos y demás actividades propias como manipuladora de alimentos en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.
VALOR DEL CONTRATO	Un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte. (1.750.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Municipio Victoria Caldas
DECLARACIÓN ESPECIAL	Bajo la gravedad de juramento declaro que dentro de la ejecución del contrato no recibí ningún tipo de orden, tampoco cumplí ningún tipo de horario especifico, en igual sentido la suma de dinero que adeuda la corporación es por concepto único y exclusivo de la ejecución de las actividades que desarrolle de manera libre, autónoma e independiente, más que la simple coordinación con el contratante para adecuada ejecución del contrato
PLAZO EJECUCIÓN INFORME	Del 11 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Recepcionar los víveres dispuestos para la alimentación de los beneficiarios del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se realiza la recepción de los productos cárnicos utilizados en la minuta alimentaría se reciben y se realiza una inspección sensorial para garantizar la calidad de estos productos, se almacenan según los requerimientos del centro vida.
Garantizar una adecuada rotación de los víveres almacenados en el CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas.	Se lleva a cabo revisión de las fechas de vencimiento para garantizar su correcta rotación adicionalmente se realiza revisión de los permisos, registros o notificación sanitaria dependiendo del alimento.
Preparar, servir y distribuir los alimentos con el menú establecido y la minuta avalada por el profesional experto en alimentación, así como las normas higiénicas correctas.	Se asegura que cada preparación se lleve a cabo de acuerdo con el menú establecido y la minuta nutricional autorizada por el profesional competente, garantizando que los alimentos servidos sean balanceados y adecuados para las necesidades de los usuarios. Durante todas las etapas de manipulación se cumplen las normas de higiene, efectuando correctamente el lavado y desinfección de frutas y verduras.
Realizar las labores de aseo y limpieza a la cocina del CENTRO VIDA del municipio de Victoria, Caldas, de forma frecuente y mínimo una (1) vez a la semana de forma general.	Se llevan a cabo actividades de aseo y desinfección general en la cocina del Centro Vida, cumpliendo con la responsabilidad de realizar estas tareas de forma regular, al menos una vez por semana, con el propósito de mantener un ambiente limpio, higiénico y seguro.
Entrega de informes de actividades en las fechas establecidas con sus debidos soportes y evidencias fotográficas.	El informe de actividades se elabora y se entrega dentro de los plazos establecidos, contando con el acompañamiento y la revisión del ingeniero de alimentos durante su elaboración.
Las demás que le sean asignadas por EL CONTRATANTE, siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto contractual, sin que exista horario determinado, ni dependencia.	Se recibe capacitación sobre registros, permisos y notificaciones sanitaria acompañadas del grupo interdisciplinario.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Obligación 1



Se lleva a cabo la recepción de productos cárnicos y su posterior almacenamiento.

Obligación 2



-Se lleva a cabo la revisión de los permisos y registros sanitarios.

Obligación 3



-Se realiza la preparación y servido de la minuta alimentaría.

Obligación 4



-Se realiza limpieza y desinfección de equipos.

Obligación 5



-Se realiza el informe en compañía del ingeniero de alimentos.

Ximena Acosta R

XIMENA ACOSTA RAMOS
C. C. 1.120.559.271
CONTRATISTA